



CONVOCATORIA LECTURA DE TESIS DOCTORAL

Como Secretario/a del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D./D.^a CAROLINA LÓPEZ DE LA MANZANARA SÁNCHEZ DE LA BLANCA titulada: CONTRATOS INTELIGENTES Y BLOCKCHAIN: DESAFÍOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS PARA SU EFICACIA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL

en la Facultad de DERECHO, le comunico que, el/la Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día 6 de JULIO, a las 12:00 horas, en SALÓN DE GRADOS de la Facultad de DERECHO

- en modalidad presencial.
 en modalidad semipresencial.
 en sesión telemática conforme al procedimiento excepcional establecido por la UCM.

En Madrid, a 16 de JUNIO de 20 26

El/La Secretario/a del Tribunal

Fdo.: CARLOS CUADRADO PÉREZ

Esta convocatoria deberá ser comunicada: al DOCTORANDO/A, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, A LA COMISIÓN ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, AL DECANATO DE LA FACULTAD, AL DIRECTOR/ES, AL TUTOR/A y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria.

La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan **40 días hábiles** desde la recepción del nombramiento del tribunal. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar **diez días hábiles**.